

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA  
GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SUMINISTROS Y  
CONSTRUCCIONES S.A. SUCONSA**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, en su oficina ubicada en la avenida Flavio Reyes en el edificio Platinum, siendo las nueve horas, estando presentes los accionistas: **PEREZ GAVILANES JUAN JAVIER**, propietario de 760 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, **PEREZ GAVILANES OMAR LUCIANO**, propietario de 40 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Secretaria la señora Karina Alcívar y actúa como Presidente de la sesión la señora **PEREZ GAVILANES OMAR LUCIANO**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2017.

Leído el orden del día, la señor Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven**: Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2017.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, la Presidenta da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.



Sr. Juan Pérez Gavilanes  
**Gerente**



Sra. Karina Alcívar  
**Secretaria Ad-Hoc de la Junta**